



FEDERACION CENTRAL DE AJEDREZ DE COSTA RICA

CONTRATACION ABREVIADA FCACR-CAU2018-02

La Federación Central de Ajedrez de Costa Rica, de ahora en adelante FCACR, cita en Estadio Nacional, La Sabana oficina # 1036, estará recibiendo ofertas vía digital a los siguientes correos info@fcacostarica.com hasta las 12:00 horas del martes 18 de diciembre del 2018.

Este pliego de condiciones está a disposición de los interesados y puede ser solicitado a la dirección electrónica: info@fcacostarica.com

OBJETO

La Federación Central de Ajedrez de Costa Rica (**FCACR**), como ente rector del ajedrez costarricense y representante oficial ante los entes global y latinoamericano que rigen este deporte (**FIDE** y **Fide-América** respectivamente), proyecta un cambio sustancial en su imagen gráfica, por lo cual requiere la compra de materiales y suministros promocionales que acompañaran la estrategia de mercaderero establecida para el lanzamiento de la nueva imagen.

DEFINICIONES:

Para efectos descriptivos de esta Contratación Abreviada, la Federación Central de Ajedrez de Costa Rica será llamado la Contratante y el adjudicatario como el Contratista; la responsabilidad completa del objeto de esta contratación recae sobre el Contratista.

CAPÍTULO I

CONDICIONES GENERALES

1. LUGAR DE ENTREGA DE LA OFERTA

1.1. La recepción de las ofertas será en las oficinas de la FCACR: Estadio Nacional, Pabellón de Federaciones Oficina S1036, en sobre cerrado en un horario de martes a sábado de 8 am a 4pm. Se debe consignar un número de teléfono y un correo de contacto para comunicar el resultado del concurso o pedir aclaraciones.

2. PLAZO PARA RECIBIR OFERTAS

2.1. La **FCACR** recibirá ofertas para esta contratación hasta las 12:00 horas del martes 18 de diciembre de 2018.

3. REFERENCIA DEL COSTO ESTIMADO

3.1. Se estima, sin perjuicio de que los datos puedan variar –aumentar o disminuir- en función de las necesidades finales de la organización, que la cantidad que se proyecta adquirir es de **(130)** ciento treinta botellas de agua; **(60)** sesenta tazas blancas Full color; **(30)** treinta tazas térmicas, **(30)** treinta mouse pad, **(1000)** mil prendedores, **(30)** treinta agendas, **(1000)** mil lapiceros, **(120)** ciento veinte lanyers, **(500)** quinientos folders, **(50)** cincuenta cuadernos, **(60)** sesenta bolsas y **(60)** sesenta gorras, para lo cual se tiene una reserva presupuestaria de dos millones cuatrocientos veintitres mil ciento setenta y ocho colones con sesenta y un céntimos (¢2.423.178,61).

4. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

4.1. La recepción de las ofertas también puede ser recibida debidamente escaneadas en forma digital, en formato PDF, al correo info@fcacostarica.com.

4.2. Fe de Erratas, deberán efectuarse por medio de nota escrita, sin tachones ni borrones.

4.3. **Debidamente firmada por el oferente o su representante legal.**

4.4. La oferta deberá ser presentada antes de la hora de recepción. No se recibirán ofertas después de la hora indicada.

4.5. Sólo se tomará en cuenta el reloj de la FCACR o del encargado de recibir las ofertas.

4.6. Para la presentación de las ofertas se debe respetar preferiblemente el orden establecido en este pliego de condiciones y la misma debe estar debidamente firmada por el oferente.

4.7. La Oferta debe contener la siguiente leyenda:

“CONTRATACION ABREVIADA FCACR-CAU2018-02”

4.8. Los documentos que se solicitan en este cartel deben presentarse para el expediente respectivo, independientemente de que se encuentren en el registro de Proveedores de la FCACR.

5. **REQUERIMIENTOS DE LA OFERTA (MATERIAL A ADQUIRIR)**

Se requiere por parte de los oferentes confirmar por escrito y de manera firme, los siguientes detalles:

- Costo unitario de cada línea
- El costo indicado debe ser final e incluir todos los costos asociados (impresión de diseños gráficos de la nueva imagen de la federación, impuestos).
- Indicar los plazos de entrega en que puede atender los pedidos.
- Indicar la política de pago, preferiblemente aceptando el pago contra entrega y recibo conforme de producto.

- **Línea 1:**

- (130) ciento treinta botellas de agua;

- Especificaciones:

- Bidón de 500ml de capacidad con cuerpo ergonómico acabado en PE de vivos y variados colores. Con tapón a rosca y dosificador de seguridad.
- Medida y peso de producto mínimo solicitado: 0 x 19,5 x 0 cm | Ø 6.5 | 50 gr.
- Proveedor Makito España.

- **Línea 2:**
 - (60) sesenta tazas blancas Full color;
 - Especificaciones:
 - Taza de cerámica de 350ml de capacidad con exterior en color blanco e interior en vivos y variados colores. Especialmente diseñada para marcaje en sublimación. Presentada en caja individual.
 - Medida y peso de producto mínimo solicitado: 0 x 9,6 x 0 cm | Ø 8.2 | 320 gr.
 - Proveedor Makito España.
- **Línea 3:**
 - (30) treinta tazas térmicas,
 - Especificaciones:
 - Taza de acero inox de 280ml de capacidad con original diseño bicolor. Con cuerpo de acabado brillante en llamativos colores y presentada en caja individual.
 - Medida y peso de producto mínimo solicitado: 0 x 8,9 x 0 cm | Ø 7.6 | 110 gr.
 - Proveedor Makito España.
- **Línea 4:**
 - (30) treinta mouse pad,
 - Especificaciones:
 - Sublimados Full Color.
 - Medida y peso de producto mínimo solicitado: 20 cms de diámetro
 - 21.5 de ancho x 18 cm de alto.
 - Proveedor Makito España.
- **Línea 5:**
 - (1000) mil prendedores,
 - Especificaciones:
 - Medida y peso de producto mínimo solicitado: 5.5 cms de diámetro.
 - Proveedor Makito España.
- **Línea 6:**
 - (30) treinta agendas,
 - Especificaciones:
 - Que contenga calendarios 2018-2020, calendario 2019, planeador 2019, programador anual, presupuesto de gastos, tablas de conversión, claves de

larga distancia nacional e internacional, horario internacional, tabla de distancias, agenda diaria con días festivos oficiales, directorio telefónico y mapas.

- Medida y material de producto mínimo solicitado: Material Curpiel y medida 14 x 21 cm
- Proveedor Makito España.

- **Línea 7:**

- (1000) mil lapiceros,

- Especificaciones:

- Bolígrafo de mecanismo pulsador de diseño bicolor y cuerpo curvado, de suave acabado en divertidos colores sólidos. Con clip plano a juego. Tinta azul o negra
- Medida y peso de producto mínimo solicitado: 0 x 14,5 x 0 cm | Ø 1 | 7 gr.
- Proveedor Makito España.

- **Línea 8:**

- (120) ciento veinte lanyers,

- Especificaciones:

- Cordón de poliéster sublimado con tinta, que cuente con impresión a dos caras a todo color y características opcionales, como un accesorio de separación y una hebilla de liberación rápida.
- Medidas de 17.5 "en cada lado con una circunferencia de 35",
- Que tenga un engarce de alta calidad
- Impresión digital a todo color en ambos lados.
- Material Polyester.
- Proveedor Makito España.

- **Línea 9:**

- (500) quinientos folders,

- Especificaciones:

- Folder para contener hojas tamaño carta con 1 solapa
- Tiro full color + barniz UV
- Armado y pegado
- Proveedor Makito España.

- **Línea 10:**

- (50) cincuenta cuadernos,
 - Especificaciones:
 - 8x6" (15,24 x 20,32 cm)
 - 80 páginas, rayadas, renglón gris
 - Bond 90 gramos
 - Tiro full color + barniz uv
 - Tapa dura
 - Con resorte
 - Proveedor Makito España.

- **Línea 11:**

- (60) sesenta bolsas
 - Especificaciones:
 - Mochila de cuerdas en suave poliéster 210T de alegres colores y extensa gama de colores.
 - Con cuerdas autocierre en color negro, esquinas con argollas metálicas y refuerzo de polipiel a juego.
 - Medida y peso de producto mínimo solicitado: 34 x 42 x 0 cm | 35 gr.
 - Proveedor Makito España.

- **Línea 12:**

- (60) sesenta gorras
 - Especificaciones:
 - Gorra de 5 paneles en material 100% algodón peinado.
 - Gama de vivos colores y con acolchado en visera.
 - Orificios de ventilación bordados.
 - Cierre ajustable de velcro.
 - Peso de producto mínimo solicitado: | 60 gr.
 - Proveedor Makito España.

6. REQUISITOS DE LOS OFERENTES

Los oferentes deberán cumplir con lo siguiente:

- Estar inscrito en la Dirección General de Tributación en la actividad acorde con el servicio o producto a adquirir.
- Estar inscrito en la Dirección General de Tributación como contribuyente del impuesto de renta y/o venta cuando corresponda según su (s) actividad (es) principal y secundaria (s).

- Entregar facturas timbradas, con los requisitos establecidos por la Dirección General de Tributación. O factura electrónica según corresponda.
- Debe aportar evidencia de experiencia de por lo menos cinco años en los servicios a contratar.
- Indispensablemente, deberá estar al día en sus obligaciones con la Caja Costarricense del Seguro Social y FODESAF.

7. ADJUDICACIÓN

- 7.1. Se comunicará la adjudicación de esta oferta al ganador el día 19 de diciembre del 2018. La oferta ganadora será la de menor precio, sin comprometer lo que se indica en el último párrafo de este apartado.
- 7.2. Entre dos ofertas con igual oferta económica, el Contratante preferirá la de mayor experiencia, sin comprometer lo indicado en el siguiente párrafo.
- 7.3. La FCACR se reserva el derecho de tomar la decisión que mejor se acomode a sus intereses, incluso el de no adjudicar a ningún oferente, o hacer adjudicaciones parciales, sin perjuicio de lo que ésta decisión pueda provocar.

8. FORMA DE PAGO

- 8.1. Los pagos se efectuarán en colones costarricenses mediante cheque del Banco de Costa Rica
- 8.2. El trámite será el siguiente:
 - Para realizar el pago será indispensable que el contratista presente factura autorizada por al Dirección General de Tributación y estar al día con la Caja Costarricense del Seguro Social y FODESAF. Y si le corresponde según su actividad económica factura electrónica.
 - Para efectos de la cancelación los pagos se realizarán en los primeros cinco días hábiles después de recibida la factura correspondiente.

9. VIGENCIAS DE LAS OFERTAS

9.1. Todo concursante deberá indicar claramente la vigencia de la oferta, la cual en ningún caso podrá ser inferior a cinco (5) días hábiles contados a partir la fecha de apertura de las ofertas.

10. COTIZACIONES

10.1. Los precios cotizados serán unitarios, definidos e invariables y en moneda nacional sin sujeción a condición alguna no autorizada por este cartel. El monto deberá indicarse en números y en letras en caso de divergencia entre estas dos formas de expresión, prevalecerá la consignada en letras, salvo errores materiales, libre de todo tipo de impuestos.

10.2. En caso de ofertar en dólares, por favor indicar el tipo de cambio utilizado para realizar la conversión adecuada para la valoración de las ofertas.

11. CONSULTAS Y RECURSO DE OBJECCIÓN

11.1. Cualquier consulta se hará a la FCACR al correo info@fcacostarica.com antes de la apertura de las ofertas.

12. GENERALIDADES

12.1. Se establece que la no presentación de algún requisito o documento solicitado, SIN EXCEPCION, excluirá la oferta presentada.

13. INICIO DEL SERVICIO

13.1. Mediante orden de compra.

14. VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Criterio de Evaluación	Ponderación Total
Precio de la Oferta	10%
Experiencia	20%
Tiempos de entrega	20%
Especificaciones Técnicas	50%
Evaluación Total	100%



Siempre que se hable en este cartel y documentos correlativos de la **FCACR** o la Administración se entenderá por **FEDERACION CENTRAL DE AJEDREZ DE COSTA RICA**.

Atentamente,

Oscar Delgado Arce
Gestor Administrativo FCACR.

